



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00350317-UNC-ME#FP

VISTO:

La propuesta de Secretaría Académica para conformar el Comité Evaluador del Ciclo Inicial para carrera docente en esta Facultad, de acuerdo a lo establecido por la Ord. HCS 6/08, Artículo 6°; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar el Comité Evaluador del Ciclo Inicial para carrera docente.

Que se debe garantizar lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ord. HCS 06/08 con respecto a la conformación del Comité.

Que se considera la propuesta de Comité elevada por la Secretaría Académica.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza y por mayoría

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

Artículo 1°: Conformar el Comité Evaluador del Ciclo Inicial que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/as Profesores/as cuya designación por concurso venció en el período comprendido entre el 01/11/2019 y hasta el 31/10/2020 de la siguiente manera:

	Facultad de Psicología	Facultad de Psicología	UNC	Otras Unidades Académicas	Estudiantes
Titular	Patricia Viviana Scherman	Mariana Beltrán	Mercedes Alicia Sánchez Dagum (Odontología)	Silvia López de Martín (UNT)	Macarena Noé Giuliano
1 Suplente	Eduardo León Bologna	Paula Abate	Nancy Brambilla (FCEFYN)	Norma Edith Delucca (UNLP)	Jazmín Canales Agüero
2 Suplente	Griselda Cardozo	Marcos Cupani	Marcela González (Ciencias Sociales)	María Fabiana Lávaque (UNT)	Julieta Sol Varela

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, elévese para su aprobación al H. Consejo Superior, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.